

049/CNFV/DFV/DNFD

11 de julio de 2018

Para: PROFESIONALES DE LA SALUD Y PACIENTES

M. Tristán de Brea

De: **MAGISTER LISBETH TRISTÁN DE BREA**

Directora Nacional de Farmacia y Drogas

COMUNICADO

RETIRO VOLUNTARIO DE DIVERSOS LOTES DE LOS PRODUCTOS AMVAL 5/80, 5/160 Y 10/160 MG, ELABORADOS POR EL LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO

La Empresa Abbott Laboratorios comunicó el día de hoy a la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, el retiro voluntario de varios lotes de los productos comercializados con valsartán fabricados por Laboratorios Franco Colombiano (LAFRANCOL), S. A. S, de Colombia, debido a la posible presencia de impurezas en la fabricación. Los lotes a retirar se describen en el cuadro N°1:

Cuadro N°1:

Lotes distribuidos en Panamá de los productos Amval 5/80, 5/160 y 10/160 mg, elaborados por el Laboratorio Franco Colombiano

Nombre comercial	Principios activos	Laboratorio fabricante	Registro Sanitario	Lotes distribuidos
Amval 5/80 mg Tabletas Recubiertas	Amlodipina/ Valsartán	Laboratorios Franco Colombiano (LAFRANCOL), S. A. S, de Colombia	86317	7A0816* 7A4408* 6A2672
Amval 5/160 mg Tabletas Recubiertas	Amlodipina/ Valsartán	Laboratorios Franco Colombiano (LAFRANCOL), S. A. S, de Colombia	90977	6A0717* 6A8473* 7A0485* 7A5822* 6A0718 6A0719 6A6784
Amval 10/160 mg	Amlodipina/ Valsartán	Laboratorios Franco Colombiano (LAFRANCOL), S. A. S, de Colombia	90978	6A3019* 6A4184* 6A9191* 7A0484* 7A3910* 6A1189
Amval H 5/160/12.5 Tabletas Recubiertas	Amlodipina/ Valsartán/ Hidroclorotiazida	Laboratorios Franco Colombiano (LAFRANCOL), S. A. S, de Colombia	96833	por definir

*Corresponde a muestras médicas

Medidas a realizar por parte de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas:

1. Comunicar esta información a través de la página web del Ministerio de Salud.
2. Suspender el uso temporal de los productos descritos en este comunicado hasta tanto se concluyan las investigaciones en torno a este tema.

Recomendaciones para los profesionales de la salud:

- ❖ Verifique si en su instalación de salud se encuentra los productos descritos en este comunicado. De ser así, suspenda la prescripción y dispensación de productos Valsartán de Laboratorios Franco Colombiano (LAFRANCOL), S. A. S, de Colombia.
- ❖ Ante cualquier consulta, no dude en contactarnos a los teléfonos: 512-9162, 512-9168, 512-9404 y al correo electrónico fvigilancia@minsa.gob.pa

Recomendaciones para pacientes:

- ❖ Si está utilizando alguno de los medicamentos incluidos en este comunicado, no interrumpa el tratamiento y acuda a su médico para la sustitución del medicamento que están tomando por otro con la misma composición que no esté afectado por este defecto de calidad.
- ❖ Ante cualquier consulta, no dude en contactarnos a los teléfonos: 512-9162, 512-9168, 512-9404 y al correo electrónico fvigilancia@minsa.gob.pa

Para finalizar, le agradecemos el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en este comunicado y le solicitamos haga extensiva esta información a otros profesionales de la salud.

“SISTEMA DE SALUD HUMANO, CON EQUIDAD Y CALIDAD, UN DERECHO DE TODOS”

APARTADO POSTAL 06812, PANAMÁ 0618, PANAMÁ

Teléfonos: (507) 512-9404/9162 y Facsímil: 512-9196 - Correo electrónico: fvigilancia@minsa.gob.pa

MD